

ACTA N° 80

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 09 de Marzo del año 2007, se reunieron los C.C. Presidente Municipal y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso A) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.** -----
2. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----
3. **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**
4. **AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR A TITULO DE DONACIÓN GRATUITA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y CON DESTINO A LA FUNDACIÓN DEL SERVICIO PREESCOLAR FORMAL, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 3,500.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA VILLA DE AZAHARES ESQUINA CON HERMENEGILDO GALEANA, DEL FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS DE ESTA CIUDAD.**-----
5. **AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR A TITULO DE DONACIÓN GRATUITA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y CON DESTINO A LA FUNDACIÓN DEL SERVICIO PRIMARIA FORMAL, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 6,741.34 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA**

JUSTO SIERRA ESQUINA CON ROSA LAUREL, DEL FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS II DE ESTA CIUDAD.-----

- 6. AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR A TITULO DE DONACIÓN GRATUITA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y CON DESTINO A LA FUNDACIÓN DEL SERVICIO PREESCOLAR FORMAL, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 3,500.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES DE LA CAVA, CORAL Y CALLE CUARZO, DEL FRACCIONAMIENTO VIÑEDOS RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD.-----**
- 7. AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR A TITULO DE DONACIÓN GRATUITA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y CON DESTINO A LA FUNDACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA INDUSTRIAL, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 12,833.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA GENERAL JUAN JOSÉ RÍOS, ENTRE NICANOR VILLARREAL E ING. ERNESTO ORTEGÓN CERVERA, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE DE ESTA CIUDAD.-----**
- 8. AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR A TITULO DE DONACIÓN GRATUITA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y CON DESTINO A LA AMPLIACIÓN DE LA ACTUAL ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACIÓN “FUNDACIÓN ANDANAC NISSAN” DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 5,000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO ALAMOS COUNTRY DE ESTA CIUDAD.-----**
- 9. AUTORIZACIÓN A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN**

REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, CELEBREN UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN POR MANDATO ESPECÍFICO EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

- 10. RATIFICACIÓN DE DICTAMEN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL DREN PLUVIAL MOCHIS AL GIRO DE HABITACIONAL MIXTO CON SERVICIO (HMS) Y EMITIDO POR EL H. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA CON FECHA 09 DE ENERO DEL 2007 Y QUE LLEVA UNA TRAYECTORIA DESDE EL BOULEVARD ANTONIO ROSALES A BOULEVARD CANUTO IBARRA Y DESDE EL COLEGIO MOCHIS HASTA EL BOULEVARD CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, EN UNA SUPERFICIE DE 50,000.00 METROS CUADRADOS.-----**
- 11. PROPUESTA DE REUBICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE TOPOLOBAMPO ACTUALMENTE UBICADA EN EL EDIFICIO DEL CAM 30 Y QUE SE PRETENDE CONSTRUIR EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DICHO PUERTO.-----**
- 12. ASUNTOS GENERALES.-----**
- 13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

-----PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el LIC. POLICARPO INFANTE FIERRO, Presidente Municipal y los siguientes Regidores: DOLORES

ZAMORA LUGO, JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA, NICOLÁS GARCÍA CASTILLO, MARÍA AMADA SÁNCHEZ SOLÍS, C.P. MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER, MIGUEL ÁNGEL COTA ROMERO, LIC. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ, ÁNGEL GÓMEZ SALAZAR, ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO, JESÚS ALONSO AYALA GAXIOLA, CAYETANO PABALAY OCHOA, RAÚL BOJÓRQUEZ ROBLES, MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ, DR. SALÓMÓN SÁNCHEZ RUIZ, GUADALUPE ESPINOZA LEYVA, JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA y JOSÉ ROSARIO LÓPEZ GIL, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.---

-----La Secretaria del Ayuntamiento deja constancia que previo aviso, se justifica la ausencia del Lic. Juan Francisco López Orduño, Sindico Procurador, por encontrarse fuera de la ciudad.-----

-----**SEGUNDO.**-----**LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresa, que se somete a consideración de este Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior para dar continuidad con el desahogo de los demás puntos del Orden del Día. -----

-----Acto seguido se aprobó por unanimidad, que se dispense la lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha 08 de Marzo del año en curso, para proseguir con los demás puntos del Orden del Día, cuyos acuerdos contenidos en la misma quedan aprobados en todos sus términos.-----

-----**TERCERO.**-----**INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresa, que dando cumplimiento a lo que ordena la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el Reglamento Interior

de este Ayuntamiento en el sentido de informar en la primera Sesión mensual de los asuntos despachados y los pendientes, se permite hacer del conocimiento de este Honorable Cabildo, lo siguiente:-----

1.- SE REMITIÓ A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EL ACUERDO REFERENTE A LA COLONIA DIANA LAURA RIOJAS VDA. DE COLOSIO, BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIOS PROGRESIVOS, ESTO PARA QUE SE DE CONTINUIDAD A LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CONDUCENTES.

2.- IGUALMENTE SE REMITIÓ A DICHA DEPENDENCIA LOS ACUERDOS RELATIVOS A:

A) PLAN MAESTRO DE VIALIDAD Y ZONIFICACIÓN LAS VILLAS RESIDENCIAL.

B) REUBICACIÓN DE LA MANZANA N° 2 CON SUPERFICIE DE 777.899 METROS CUADRADOS POR ENCONTRARSE INVADIDA POR UN PARTICULAR.

C) VOCACIÓN DE USO DE SUELO DE UN ÁREA DE DONACIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO LA MEMORIA DE

ESTA CIUDAD, PARA PARQUE INFANTIL, JARDÍN DE NIÑOS, ÁREA DEPORIVA Y ESCUELA PRIMARIA.

D) AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LAS FLORES III UBICADO AL SURPONIENTE DE ESTA CIUDAD.

3.- PARA CONCLUIR CON MI INFORME INFORMARLES QUE CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL “EL ESTADO DE SINALOA” EL DECRETO MUNICIPAL QUE ABROGA EL DECRETO MUNICIPAL N° 14 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “EL ESTADO DE SINALOA” N° 18, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2006. Y LA AUTORIZACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE UN NUEVO DECRETO MUNICIPAL.

-----CUARTO.----- AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR A TITULO DE DONACIÓN GRATUITA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y CON DESTINO A LA FUNDACIÓN DEL SERVICIO PREESCOLAR FORMAL, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 3,500.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA VILLA DE AZAHARES ESQUINA CON HERMENEGILDO GALEANA, DEL FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS DE

ESTA CIUDAD.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresa, que el Profr. Manuel de Jesús Soto Acosta, Jefe de Servicios Regionales en Ahome, mediante oficio 0117/2007, solicita en donación un terreno con superficie de 3,500.00 metros cuadrados ubicado en Avenida Villa de Azahares esquina con Hermenegildo Galeana, del Fraccionamiento Las Huertas de esta ciudad, para la fundación del servicio preescolar formal.-----

-----Enseguida hace uso de la voz el Regidor Ángel Gómez Salazar expresando, que ya hubo una reunión previa de algunos integrantes de la Comisión que él preside con funcionarios del área de Obras Públicas y en lo general están de acuerdo con estas donaciones por tratarse precisamente de equipamiento educativo; sin embargo, para formalizar en definitiva estas enajenaciones se requiere que también la Comisión de Hacienda participe, por tal razón propone que este asunto continúe en las Comisiones, ya que también se está en espera de un oficio por parte de la SEPyC donde justifican porque están pidiendo más superficie de terreno, concluyendo que básicamente su propuesta es que los puntos 4, 5, 6, 7 y 8 continúen en dichas Comisiones con el compromiso de que a la brevedad se elabore el dictamen y sea aprobado por este Cabildo.-----

-----Acto seguido hace uso de la voz el Regidor José Rosario López Gil manifestando, que siendo esto para un área tan importante como es la educación en lo general simplemente lo aprueban, pero en lo particular se reserva el derecho todavía, ya que consideran que debe participar la Comisión de Hacienda y se reserva el derecho de aprobar por la cantidad de terreno que solicitan, en virtud de que la normatividad para estos casos es de 2,500.00 metros cuadrados y hay algunos que están pidiendo 3,500.00 metros cuadrados se tiene que justificar el restante del porque la amplitud y en el caso de la Escuela Secundaria que está pidiendo 12,833.00 metros cuadrados también debe justificar el porque.-----

-----A continuación en el uso de la voz el Regidor Raúl Bojórquez Robles expresa, que lamenta que a estas solicitudes no se les de la normatividad que debe de dárseles y pide que en lo sucesivo se haga como debe de ser, que se turne a las Comisiones correspondientes, que se analicen y posteriormente se presenten en el Cabildo para su aprobación.-----

-----En el uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta, que es muy importante tener una información más precisa al respecto, desea informarles a los Regidores que las reuniones y acercamientos que se han tenido con las Autoridades Educativas, está muy claro que la ciudad de Los Mochis ha tenido un incremento en su población, que se han constituido nuevos Fraccionamientos, nuevas Colonias, los cuales están demandando espacios educativos, ahorita las escuelas que ya existen son insuficientes, ya se vio en las preinscripciones que se hicieron ahora en Febrero que había problemas de espacios educativos y ahorita afortunadamente este problema fue analizado por la SEPyC que ya autorizaron la construcción de estas escuelas que precisamente es la demanda de estos espacios para poder construir escuelas nuevas y la ampliación de una que esa no le costó al Gobierno porque fue una donación que hizo ANDANAC la Asociación Nacional de Distribuidores de Vehículos NISSAN, pero que fue insuficiente esa escuela automáticamente ya ahorita duplicó la capacidad de atención porque se puso en un lugar en donde hay muchos niños, muchas familias que están demandando inscribir a sus hijos en esa escuela y a eso se debe que la propia SEPyC está pidiendo una ampliación porque se va a tener que hacer una construcción casi similar a la que ya existe para poder dar una atención a la demanda que hay, esos comentarios los hace porque es parte de la justificación que la Secretaría de Educación Pública da a detalle y se debe precisamente a eso, que están autorizadas la construcción de estas escuelas y la demanda de terreno para poder iniciar los procesos de construcción.-----

-----Enseguida hace uso de la voz el Regidor José Yamil Hallal Zepeda expresando, que en relación a esto quisiera que se tuviera mucho cuidado, la petición de más de los terrenos es porque al escoger el lugar preguntan cuantos metros son y quieren el total del terreno eso es lo que estuvo él checando, como el caso de la Secundaria que piden exactamente lo que es la manzana completa porque así está, sin embargo el requerimiento son 10 mil metros cuadrados y piden los 12 mil y fracción ese es un motivo, pero a él lo que le preocupa es que no caigan en esto de las escuelas nadie quiere ni alumnos ni maestros estar en la tarde, muchas escuelas están quedando solas en las tardes y están pidiendo ampliaciones de grupos para en la mañana y hay que tener mucho cuidado en esto, porque efectivamente se están abriendo nuevos Fraccionamientos pero esa gente se descarga de otros, entonces hay familias que anualmente se mueven dentro de la misma ciudad y ojala se pudiera tener un censo más completo de la población real y no estar solicitando terrenos que pudieran utilizarse para deporte y otras cosas.-----

-----Acto continuo se aprobó por unanimidad que los puntos Números 4, 5, 6, 7 y 8 se turnen para dictamen a las Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.--

-----Inmediatamente después en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresa, que en virtud de la aprobación anterior pasan directamente al desahogo del Noveno punto del Orden del Día.-----

-----NOVENO.-----AUTORIZACIÓN A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, CELEBREN UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN POR MANDATO ESPECÍFICO EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.-

Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresa, que se somete a votación de este Cabildo, autorización a los C.C. Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, para que en representación del H. Ayuntamiento de Ahome, celebren un Convenio de asociación por mandato específico en materia de Impuesto Predial Rústico con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa; para cuyo efecto se les mandó agregado a la convocatoria un ejemplar de dicho convenio para la comprensión de su contenido.-----

-----Enseguida se aprobó por unanimidad el presente punto del Orden del Día.-----

-----DÉCIMO.-----RATIFICACIÓN DE DICTAMEN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL DREN PLUVIAL MOCHIS AL GIRO DE HABITACIONAL MIXTO CON SERVICIO (HMS) Y EMITIDO POR EL H. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA CON FECHA 09 DE ENERO DEL 2007 Y QUE LLEVA UNA TRAYECTORIA DESDE EL BOULEVARD ANTONIO ROSALES A BOULEVARD CANUTO IBARRA Y DESDE EL COLEGIO MOCHIS HASTA EL BOULEVARD CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, EN UNA SUPERFICIE DE 50,000.00 METROS CUADRADOS.-----Para desahogar el presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifestando, que como es del conocimiento de este Ayuntamiento, mediante Decreto Municipal N° 37 publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” con fecha 18 de Diciembre del 2006, se autoriza la enajenación a Título de Compra-Venta a favor de particulares los terrenos que serán ganados al Dren Mochis y como consecuencia de ello el Consejo de Desarrollo Urbano y Ecología con fecha 09 de Enero del 2007, emitió un dictamen de Cambio de Uso de Suelo del Dren Pluvial Mochis al giro de Habitacional Mixto con Servicios y lo que hoy se solicita a

este Cabildo es la ratificación de este Acuerdo para que se de continuidad a los trámites de compra-venta de dichos terrenos.-----

-----A continuación se aprobó por unanimidad que el presente punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.-----

-----DÉCIMO PRIMERO.-----PROPUESTA DE REUBICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE TOPOLOBAMPO ACTUALMENTE UBICADA EN EL EDIFICIO DEL CAM 30 Y QUE SE PRETENDE CONSTRUIR EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DICHO PUERTO.-----Para desahogar el presente punto del Orden del Día, el Arq. Ernesto Álvarez Robles, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, solicita que se agende en esta Sesión de Cabildo, la propuesta de reubicación de la Biblioteca Pública de Topolobampo, actualmente ubicada en el edificio del CAM 30 para construirse en la Unidad Administrativa del citado Puerto.-----

-----Acto seguido se aprobó por unanimidad que el presente punto del Orden del Día se turne para su análisis y dictamen a la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obra Públicas.-----

-----DUODÉCIMO.-----ASUNTOS GENERALES.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que solicita a este Cabildo le permitan exponer los siguientes asuntos para que sean turnados a las Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.-----

1. Petición que formula el Delegado de la Delegación Número 4 del Sindicato Ferrocarrilero Fernando Martínez Pazos, en el sentido de que se de cumplimiento a un Convenio que data del 20 de Abril de 1970 para la entrega de unos terrenos.-----

2. Solicitud de donación de un terreno de parte del Director del Centro de Rehabilitación de Amigos para siempre, A.C .-----

-----Enseguida hace uso de la voz el Regidor Raúl Bojórquez Robles expresando, que hace aproximadamente 60 días que se tomó el Acuerdo de que se iba a negociar con los empresarios la situación de la Colonia Americana y considera que ya el Cabildo tiene que tomar decisiones que permitan dar perfecta claridad de lo que se está haciendo y considera que ellos fueron muy claros con el Señor Presidente Municipal, en el sentido de cual era la posición y una de la posición precisamente era ponerle plazo, porque de alguna u otra forma los empresarios se tendrían que sentar con la Autoridad para llegar a un Acuerdo y considera que ya pasó suficiente tiempo y no saben hasta ahorita cual es el arreglo o a que acuerdo ha llegado el Ayuntamiento con los empresarios, pero ve que el tiempo transcurre, ve que si se ha hecho algo, pero desconocen hasta el momento a que arreglo han llegado y siente que se les puede ir en un momento de las manos una cosa tan valiosa como es las casas de la Colonia Americana y considera que para todos es conocido la identidad misma que les da, la historia misma de Ahome y en ese sentido considera que este Cabildo debe de retomar el tema, hay una Ley con respecto a la expropiación y parece ser que se reúnen los requisitos y conceptos, pero el Ayuntamiento no puede permitir que siga transcurriendo el tiempo y que no se tenga una acción ya en conjunto como Ayuntamiento para llegar a un Acuerdo que favorezca a la ciudadanía y considera que como Ayuntamiento están en condiciones de expropiar esos terrenos y desea que el Señor Presidente les explique que avances se llevan al respecto.-----

-----Hace uso de la voz el Presidente Municipal manifestando, que el Regidor Raúl Bojórquez tiene mucha razón, ya es tiempo de que se sienten a la toma de decisiones y acuerdos, él ha estado informando a algunos Regidores de cual es la propuesta y está perfectamente ya sólida, él los convoca para que terminando la Sesión de Cabildo se reúnan en una reunión de trabajo para informarles a detalle cual es la

propuesta ya en definitiva que simplemente lo que hace falta es firmar un convenio, una escrituración con la empresa para que se de la donación al Municipio y el rescate de espacios del Patrimonio Histórico de la ciudad, eso lo ha estado comunicando a varios Regidores porque no es una decisión unilateral que va a tomar el Presidente sino que se hará en conjunto, por esa razón los convoca a que terminando esta Sesión se reúnan y toquen este punto para poner la fecha que se requiere para dar fin a esto.-----

-----A continuación en el uso de la voz la Regidora María de la Luz Ramírez Rodríguez expresa, que únicamente recordarles lo que ya se ha tratado en Sesiones pasadas de la necesidad de una garita en el Puerto de Topolobampo, el viernes pasado el Lic. Carlos Beltrán, Director de la Policía Municipal estuvo en el lugar donde están solicitando esta garita, ella lo que pide en nombre de los vecinos de este Sector de Topolobampo que se construya, después ya verán como se le hace con la cuestión de los elementos y ella como Regidora esta conciente y tiene conocimiento de que hay falta de elementos eso no lo desconoce y se está proponiendo de parte de los vecinos que el elemento que este únicamente sea por la noche de 7 de la noche a 7 de la mañana, porque si es muy necesario, nada más encargarle eso al Presidente Municipal y otra situación que se está dando ahí mismo, es que hay ahorita un problema de drenaje muy fuerte ahí y se ha reportado este asunto y nadie a acudido a arreglarlo y necesitan que se arregle porque está ocasionando muchos problemas y eso está ocasionando que se detengan los trabajos que se están haciendo en ese sector.-----

-----En el uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta, que aprovechando para felicitar a la Regidora María de la Luz Ramírez Rodríguez con motivo de su cumpleaños y con mucho gusto le informa que ya se han girado instrucciones está preparándose el presupuesto para la construcción de la garita y lo del drenaje ahorita mismo hablará a JAPAMA para que vaya personal y se solucione inmediatamente el problema, por otro lado informa que el día de

ayer se tuvo la visita del Director General de FONATUR Miguel Gómez quien vino a acompañar la visita de funcionarios de FONATUR revisaron las obras y hubo un acuerdo de que se les presentara la propuesta hay la disposición de FONATUR de seguir invirtiendo en Topolobampo en las obras del Malecón y es muy probable que se destinen de 40 a 50 millones más para seguir fortaleciendo la infraestructura turística de Topolobampo, esa es una buena noticia para el Puerto; desea aprovechar para invitar e informar a los Regidores que el próximo Lunes estará de gira aquí en Ahome el Gobernador Jesús Aguilar Padilla, viene a un programa en principio de los Lunes Diálogos con la Comunidad donde se van a inaugurar las aulas del COBAES recientemente creado en el Campo Pesquero El Colorado, se van a entregar las aulas que de manera tripartita construyeron el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado, con introducción de servicios y en el mismo Capo Pesquero El Colorado, se llevará a cabo una reunión de trabajo con el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado el Ing. Jorge Kondo donde va a entregar los apoyos para el campo a sociedades Cooperativas Pesqueras en proyectos productivos que tienen, luego se trasladarán al lugar donde está El Trébol para el inicio de las obras del alumbrado público por la carretera internacional entre El Trébol y el Boulevard Macario Gaxiola, pero además, dará a conocer toda la inversión que se está llevando a cabo en ese polígono, en El Trébol es una inversión cercana a los 12 millones de pesos, donde va el alumbrado, la introducción de un sistema de riego, la colocación de una escultura que simboliza la agricultura y toda la renovación de lo que es el área verde para darle dignidad a la entrada de la ciudad, posteriormente se trasladarán al Boulevard Álamos esquina con Centenario donde se inician los trabajos de pavimentación de esa vialidad y la supervisión del avance de los trabajos de la pavimentación de lo que es la prolongación del Boulevard Centenario que va ahorita en un 70% de avance esas obras y se dará a conocer toda la inversión que conjuntamente Gobierno del Estado y Ayuntamiento llevarán a cabo este año 2007, considera que son acciones muy importantes de

mucha inversión de muchos recursos, obras de vialidades, obras de puentes vehiculares, obras que han estado demandando los Ahomenses que se concretan ya en esta visita del Señor Gobernador, están cordialmente invitados los Señores Regidores, en un rato se les entregará el itinerario para que los acompañen en los eventos que consideren que pueden estar presentes.-----

-----DÉCIMO TERCERO.-----CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Solemne de Cabildo siendo las once horas del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----CONSTE.-----

LIC. POLICARPO INFANTE FIERRO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

DOLORES ZAMORA LUGO

JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA

NICOLÁS GARCÍA CASTILLO

MARÍA AMADA SÁNCHEZ SOLÍS

C.P. MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER

MIGUEL ÁNGEL COTA ROMERO

LIC. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ

ÁNGEL GÓMEZ SALAZAR

ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO

JESÚS ALONSO AYALA GAXIOLA

CAYETANO PABALAY OCHOA.

RAÚL BOJÓRQUEZ ROBLES

MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ

JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ

DR. SALOMÓN SÁNCHEZ RUIZ.

GUADALUPE ESPINOZA LEYVA

JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA

JOSÉ ROSARIO LÓPEZ GIL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 80
DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2007.